

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
OFICIO DE COMISION FOLIO 18 DE 2017**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA
PÁGINA 1 DE 1.**

FUNDAMENTO LEGAL

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.**

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN
PÚBLICA.**

RESOLUCIÓN NO. 138/2017, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2017.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Folio 18

Referencia 1 Fecha 17/02/2017
ZAPIEN PRADO RUPERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL
Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3
RFC:

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EJIDO SAN JUAN DE VILLANUEVA,
MUNICIPIO DE VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
Durante 1.5 días, del 22 de FEBRERO al 23 de FEBRERO del 2016
Con el objeto de REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENO CUBIERTO CON VEGETACION FORESTAL UBICADO
EN LOS SITIOS DONDE SE PRETENDEN ESTABLECER LA SUBESTACION ELÉCTRICA VILLANUEVA
Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal:
16 125 1103 R005 002
SELLO DE COMPROBACION

Table with columns: LUGAR, DIAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE. Includes rows for EJIDO SAN JUAN DE VILLANUEVA, OTROS (DETALLES) SE SOLICITAN \$368.00 PESOS PARA CASETAS DE PEAJE, and TOTAL \$1,875.00.

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:
Table with columns: DE, A, Hora salida aproximada, SALIDA (Nº de Vuelo, Hora, Fecha), Observaciones. Includes LLLLLL in observations.

OBSERVACIONES

Signature blocks for:
JEFE DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES (G. J. GUADALUPE GUTIERREZ VILLAGOMI)
AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL (LIC. RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO)
EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES (LIC. RODOLFO AGUSTIN RAMOS ARIZPE)

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion 1 del art. 110 de la ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internacionales.

RECIBI VIATICOS
Signature: RUPERTO ZAPIEN PRADO



LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
EL DELEGADO FEDERAL
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 18 FECHA: 24/02/2017
LUGAR DE LA COMISION: EJIDO SAN JUAN DE VILLANUEVA, MUNICIPIO DE VIESCA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 1 1/2 días, del 22 de FEBRERO al 23 de FEBRERO 2017

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

• Realizar Visita técnica de verificación a predio donde se pretenden establecer una subestación eléctrica, ubicada en terrenos de uso común del Ejido San Juan de Villanueva, en el Municipio de Viesca, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por las superficies pretendidas para establecer la subestación y dos líneas de transmisión eléctrica, con el objeto de conocer las condiciones físicas de los terrenos y de la vegetación forestal existente que resultaría removida en las áreas solicitadas para cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que en las superficies solicitadas para cambio de uso de suelo en terrenos forestales para realizar la subestación eléctrica y las dos líneas de transmisión eléctrica, se ubican al lado norte de la carretera federal 40 Torreón - Saltillo kilómetro 37 aproximadamente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

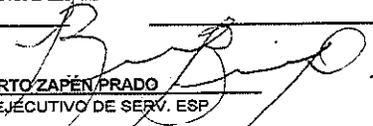
Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido por las superficies se encontró que están cubiertos por individuos propios del matorral subinerme principalmente, compuesto por individuos de mezquite, gobernadora, huizache, suaeda, especies de pastos, etc.;
- Las superficies están ubicados en terrenos de uso común del Ejido San Juan de Villanueva, la promovente cuenta con un contrato de arrendamiento para hacer uso de los terrenos visitados donde se pretenden establecer las obras y actividades eléctricas;
- Al predio en la actualidad se le da un uso para el libre pastoreo de ganado doméstico y para el establecimiento de cultivos agrícolas principalmente;
- En áreas aledañas a las superficies solicitadas para establecer la subestación eléctrica se les da un uso para establecer cultivos de sandía y otros cultivos, así como para el libre pastoreo de ganado doméstico, también tienen un uso para infraestructura eléctrica, etc..

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE


RUPERTO ZAPÉN PRADO
PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.